

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . Prs 1-75  
" un trimestre . . . . 4-75  
" un semestre . . . . 5-25  
" un año . . . . . 25  
Provincias, 3 meses. . . . . 18  
" 6 meses. . . . . 18  
" extranjero, 6 meses. . . . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

## LO DE BADAJOZ

Aun no es posible apreciar los sucesos de la capital de Extremadura con entero conocimiento de causa, porque no se comprende que, en menos de veinticuatro horas, despues de iniciado el movimiento, se hayan internado los sublevados en Portugal, abandonando una plaza fuerte de primer orden, como es aquella, y en la que contaban con todo género de medios defensivos.

El hecho es indudable porque está perfectamente confirmado, pero faltan pormenores para poder formar juicio acerca de esa sublevacion, tan inesperada en su principio como anómala en su rápido desenlace.

Mientras no se hacen públicos los datos que un examen detenido de los sucesos necesita, nos limitaremos á reunir las noticias que sobre los mismos encontramos en los periódicos madrileños.

La primera noticia que llegó á Madrid de la sublevacion militar de Badajoz la recibió el gobierno, trasmitida por el director de Telegrafos de Lisboa, que daba cuenta de haber ocurrido en aquella capital graves acontecimientos, pero sin precisar su carácter.

Nuestro cónsul en Elvas ratificó las primeras noticias, dando, entre otros pormenores, el de que la guarnicion se había sublevado, destituyendo á las autoridades que habían quedado detenidas á disposicion de la junta revolucionaria.

Esta se constituyó á los gritos de *Viva la Republica española con la Constitucion de 1869 y don Manuel Ruiz Zorrilla*, fraternizando las tropas con el pueblo.

El general Martinez Campos telegrafió inmediatamente lo que ocurría al señor Sagasta, el cual ha debido llegar á Madrid ayer mismo.

Reunidos en Consejo los ministros residentes en la corte, acordaron mandar tropas á las órdenes del general Blanco, al teatro de los sucesos, y á las once de la noche salían diferentes trenes con direccion á la capital del distrito militar de Extremadura.

Las fuerzas existentes en aquella plaza eran, segun datos de cuya exactitud no se puede responder, unos 400 ó 500 hombres del regimiento infantería de Covadonga; tres escuadrones del regimiento de caballería de Santiago, en número de 20, y la pequeña fuerza de guardia civil, carabineros y oficialidad, y plana mayor de la reserva. Además había una compañía de artillería de plaza.

Acerca de lo ocurrido dentro de Badajoz se tienen los siguientes pormenores:

El movimiento se realizó á eso de las doce de la noche del sábado.

Las tropas del ejército desarmaron á la guardia civil y á los carabineros; en seguida ocuparon la estacion del ferro-carril, impidiendo calentar las calderas. Ocuparon tambien militarmente la estacion del telegrafo, y cerraron las puertas de la plaza.

Momentos antes de estallar la sublevacion, el gobernador civil de aquella provincia estaba paseando con el capitan general interino, sin que ni uno ni otro sospecharan ni tuvieran conocimiento alguno de lo que iba á ocurrir.

Está terminantemente desmentido por las mismas autoridades que la sublevacion fuera obra del partido zorrillista, ni menos que lo hiciera este de acuerdo con los pactistas y los federales orgánicos. El movimiento fué puramente militar, y únicamente se agregaron dos ó tres paisanos amigos del jefe de la insurreccion, pero sin representacion de ningun partido político.

Del desenlace de los sucesos ya tienen noticia nuestros lectores.

Los sublevados se internaron en Portugal, siendo desarmados en la frontera por las tropas lusitanas situadas allí desde la madrugada del lunes.

Estas son, en sustancia, las noticias que hemos extractado de los periódicos de Madrid recibidos ayer en esta capital, acerca de ese movimiento, que merece ser analizado detenidamente por las circunstancias algun tanto misteriosas que reviste.

## REFORMA URGENTE

Suponemos que el señor Fernandez Gallostra insistirá en su propósito demostrado en la última sesion, presentando en la primera que celebre nuestra corporacion municipal la proposicion esbozada reproduciendo la verbal que hizo el viénes último para que se nombrara una comision que, en union del señor gobernador civil, estudien el medio de exterminar esa plaga social conocida por timadores.

Muy laudables son los propósitos del concejal señor Fernandez, y si bien creemos de oportuni-  
dad la adopcion de medidas contra los timadores que vienen á ejercer su industria en esta época á los centros balnearios, lo que reclama, á nuestro juicio, un verdadero estudio, es la reforma del cuerpo de guardias municipales.

Somos enemigos del sistema preventivo; proclamamos los derechos individuales, los defendemos y censuraremos cualquier acto, disposicion ó acuerdo que pueda atacarlos en lo más mínimo; pero por lo mismo que sustentamos estas ideas, creemos que para que aquellos estén suficientemente garantidos, es necesario organizar bien la policia; de esta manera no quedarían impunes los delitos y se perseguiría al criminal, sin que esto constituyera un ataque á los derechos individuales.

Es un hecho desgraciadamente cierto y conocido por todos que el cuerpo de orden público de España está mal organizado y peor retribuido; el de esta localidad es escasísimo en número para poder atender á las necesidades que reclama una ciudad tan populosa en la que constantemente existe una poblacion flotante numerosa, que es, generalmente, la explotada por los timadores y rateros; pero ya que desgraciadamente el gobierno nos tiene en ese abandono, los intereses locales reclaman que el ayuntamiento, aunque para ello tenga que hacer algun sacrificio, organice un buen cuerpo de guardias municipales.

¿Cómo se consigue esto? Dotando bien á los individuos que compongan la corporacion, único medio de poderles exigir mayor número de conocimientos que el que hoy, desgraciadamente, tienen, poniendo al frente á un jefe que reúna, además de las condiciones especiales para cargos de esa naturaleza, la ilustracion suficiente para poder desempeñar la difícil mision de un jefe de policia.

Nuestra ley de procedimiento criminal determina quiénes forman la policia judicial; todos están encargados del descubrimiento de los delitos y sus autores; todos, pues, tienen necesidad y obligacion de conocerla porque á todos les impone deberes que cumplir.

¿Se han cuidado por ventura nuestros concejales de mandar instruir á los guardias municipales con arreglo á las disposiciones de aquella ley? ¿Se ha hecho siquiera una cartilla instructiva para que la policia aprenda á formar las primeras diligencias de un sumario? ¿Sabe hacer esto el jefe que hoy se encuentra al frente de la guardia municipal? No lo sabemos; pero sí podemos asegurar, que si no en todos, en la mayor parte de los delitos que se denuncian al juzgado, las diligencias practicadas por la guardia municipal quedan reducidas á un simple parte que la alcaldía recibe por conducto de las tenencias de alcalde y que apenas sirve para formar un juicio exacto del hecho.

Es preciso que llegue un día que al dar la noticia la prensa de algun delito no tenga que decirse con la frecuencia que hoy lo hace, *el autor ó autores no han sido habidos*.

No solamente para exterminar á los timadores deben adoptarse medidas, no; estos caballeros, al fin, son los menos peligrosos; serán pillos, sí, pero sus víctimas generalmente son otros pillos tontos.

Lo que alarma, lo que perturba, lo que expone á otra serie de crímenes, son los ladrones y rateros; la persecucion de estos es lo que debe preocupar y procurarse, y esto no se consigue sino disponiendo de buena policia.

## Ecos políticos

Leemos en *El Liberal*:

«Uno de los rumores que circularon por Madrid fué el de que emisarios de la junta revolucionaria de Badajoz habían detenido el tren que conducía al señor Castelar para Vigo y que había sido detenido el jefe del posibilitismo. El rumor era infundado, pues el señor Castelar salió por la línea de Cáceres ó de Malpartida.»

La noticia de todos modos era inverosímil.

¿Para qué querían los sublevados al señor Castelar?

¿Como no fuera para darle el mando de algun batallon...!

Ya nos explicamos la escasez de telegramas que hemos tenido acerca de los sucesos de la capital de Extremadura.

Había dado órden el ministro de la Gobernacion para que no se trasmitiese ningun telegrama particular á provincias, que hiciera indicacion alguna acerca de aquellos sucesos ni de los incidentes que con ellos se relacionaban.

De modo que si la sublevacion hubiera continuado estábamos en peligro de que el señor Gullon hubiera llevado sus medidas previsoras hasta el punto de suspender los correos y no permitir viajar á ningun español para que no hubieran circulado más noticias que las oficiales.

Esto sí que es pistonado.

Habla *La Iberia* y dice:  
«Cuando en un país reina la más absoluta libertad, cuando todos los medios de propaganda son lícitos y están garantidos por las leyes, esas apelaciones á la fuerza son un crimen contra la

patria.»

Y contesta *El Cronista*:  
«Y son un crimen tambien cuando *La Iberia* pueda creer que no lo son.»

De lo que *La Iberia* escribe á reconocer el derecho de insurreccion, no hay más que un paso, y no se puede reconocer jamás ni distinguir en estos hechos, cuando hay ó no hay medios legales de propaganda, porque en las monarquias constitucionales los hay siempre, aunque no sea más que uno, aunque no sea más que la tribuna.»

¿No habría tribuna ni medios legales de propaganda, cuando el general Martinez Campos se insurreccionó en Sagunto?

¿O es que los conservadores no reconocen el derecho de insurreccion más que cuando ellos lo usan?

Aconseja *El Correo* al gobierno que no haga caso de los senadores ni de los diputados para el nombramiento de los gobernadores civiles de las provincias.

Sí: que no haga caso de los diputados y de los senadores y verá el gobierno lo que le espera cuando se presente una votacion importante.

Un periódico dice que discutir sobre la sinceridad política del señor Sagasta es discutir cosa muy menuda.

Es menos que eso. Es discutir sobre nada.

El cólera ha comenzado á descender en Egipto y pronto acabará en todas partes.

Hasta en España, donde está haciendo muchos extragos en forma de ministro de Hacienda.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Londres 6.—Segun el *Standard* de esta tarde el general Bonet ha dirigido una proclama á los tonquineses diciendo que Francia no proyecta la anexion de su país; pero que está resuelto á castigar á los mandarines que oprimen al pueblo y á obligar al gobierno annamita á que respete los tratados.

El Cairo 6.—En la madrugada de ayer se rompió el dique de Kagig. Se cree que esto contribuirá á sanear el bajo Egipto y, sobre todo, la capital.

El Nilo sigue creciendo hasta el punto de ser peligroso para los habitantes de sus orillas.

Londres 6.—Los periódicos de Londres creen que la expedicion francesa al Tonkin dará más prestigio que beneficios materiales á Francia.

Paris 6.—El presidente de la República, señor Grevy, ha salido para Montsous-Vandrey.

Su ausencia de Paris durará hasta los primeros dias de Setiembre.

El ministro de la Guerra, general Thibaudin, saldrá brevemente á inspeccionar la línea de defensa del Este.

Se considera seguro el nombramiento del senador Careil de embajador de Francia en Viena.

## Carta de Madrid.

6 de Agosto de 1883.

Mi estimado compañero: Hace cosa de mes y medio circuló el rumor, y consignado lo dejé en una de mis correspondencias, de que se tramaba por alguien un movimiento militar que tendria por objeto el inmediato planteamiento de la República. Si no usé estas mismas palabras, parecidas debieron ser, y lo suficientemente claras para que mi intencion se transparentase: sin embargo, debo declarar que nunca di importancia á tal especie, y que para mí eran sueños irrealizables los propósitos de los conspiradores zorrillistas. Pero contra todos los cálculos y probabilidades, el rumor se ha confirmado, pues anoche mismo se hizo público que en Badajoz toda la guarnicion, exceptuando la guardia civil y carabineros, se había pronunciado al grito de ¡Viva la República! fraternizando con el pueblo y deteniendo á las autoridades que no habían querido adherirse al movimiento.

La noticia de la insurreccion llegó á Madrid por la vía de Portugal, en un telegrama donde se le prevenia al gobierno que la guarnicion de Badajoz había proclamado la República española, de acuerdo con los republicanos zorrillistas.

Inmediatamente que el general Martinez Campos tuvo conocimiento de lo que sucedía, empezó á dar disposiciones encaminadas á ahogar el movimiento que, desde luego, calificó de insignificante, no olvidando telegrafiar al señor Sagasta, dándole cuenta del suceso.

Las tropas que salieron inmediatamente para Badajoz fueron: seis batallones de infantería, caballería y la artillería correspondiente con doce piezas de á nueve centímetros. Para mandar esta fuerza fué nombrado el general Blanco, yendo como jefe de Estado mayor el brigadier Castro,

oficial del ministerio de la Guerra. Del mando de la division, se encargará el general Córdoba (don Juan de Dios) ayudante que fué de don Alfonso. Las brigadas serán mandadas por los brigadieres Moltó y Sanz Pastor.

Las noticias de esta madrugada acerca del pronunciamiento, dicen que se verificó á las doce de la noche del 4; que las tropas del ejército desarmaron á la guardia civil y á los carabineros y que en seguida ocuparon la estacion del ferro-carril, impidiendo calentar las calderas. Tambien ocuparon militarmente la estacion del telegrafo y cerraron las puertas de la plaza.

Se sabe tambien que las fuerzas sublevadas ascienden á 605 infantes y 300 jinetes y que tenían en su poder 8 cañones; además en el parque de Badajoz existen 25 ó 30.000 fusiles de todos sistemas y medio millón de cartuchos.

El ayuntamiento y la diputacion provincial de Madrid, así como todas las autoridades civiles y militares, directores de las armas, jefes de los cuerpos de la guarnicion, generales residentes en Madrid, etc., etc., han acudido al palacio de Buenavista á ponerse incondicionalmente á las órdenes del gobierno.

La opinion general es que se trata de un movimiento aislado que le será muy fácil reprimir al gabinete sin gran efusion de sangre ó tal vez sin ninguna.

En Madrid no se habla de otra cosa que de los sucesos de Badajoz, que han venido á romper la monotonía del interregno político.

Antes de cerrar esta carta salgo á informarme de las últimas noticias, que son estas:

El movimiento republicano en Badajoz ha terminado ya por completo; á las tres de la tarde entraban en Portugal las últimas tropas sublevadas dejando en la frontera á cargo de los soldados portugueses las armas y municiones.

Todo, pues, se ha reducido á una intentona fracasada. El teniente coronel de infantería don Telesforo Vega, que se hallaba de reemplazo en aquella plaza, fué nombrado por la junta revolucionaria capitan general del distrito de Extremadura, y un periodista de aquella poblacion, el señor Roulad, gobernador militar. Los jefes del movimiento, antes de emprender la retirada á Portugal, pusieron en libertad á las autoridades, al gobernador civil don Liborio García y al general Salcedo, que por ausencia del general Moreno del Sillar resumía el mando militar superior del distrito.

Todo ha terminado sin derramamiento alguno de sangre. El gobierno espera que esta noche misma llegará á Madrid el señor Sagasta, quien se halla en comunicacion directa con los ministros que han quedado en Madrid; desde ayer tarde se supieron las primeras noticias de la sublevacion.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

## Noticias

Ya se ha ejecutado el acuerdo del ayuntamiento haciendo quitar á los quinquilleros de sus puestos, y en cambio, se les han concedido otros en la galería Norte de la calle de Atarazanas, formando un abigarrado conjunto con las vendedoras de frutas y aves, etc. No creemos aquel sitio el más apropiado para esa clase de industriales, y si han de continuar en él, esperamos que el señor alcalde dará las órdenes oportunas para que se les destinen los puestos de modo que formen una sola seccion.

Hemos oido quejarse amargamente á algunos de aquellos industriales, victimas del acuerdo municipal, unos, por el incómodo sitio en que han sido colocados, otros, esto es lo más sensible, porque no tienen puesto en donde colocar sus mercancías, viéndose privados de vender.

Ahora se convencerá el municipio de la necesidad que se siente de construir un gran mercado, pues no vale procurar solo por el bien del ornato público, es preciso contar con medios para hacerlo: el que ocuparan los vendedores parte de la vía pública, era debido á la necesidad, y no es justo que lo que hace tiempo se venia tolerando, se haga desaparecer, con perjuicio de modestos industriales y del municipio, que deja de percibir lo que les cobraba por alquiler.

En los costados exteriores del mercado existen unas fajas de pintura negra, que sirven para señalar los puestos á los vendedores. ¿Por qué no se les consiente colocarse en ellos? Sobre todo, mientras no se les proporcione local adecuado, no vemos la razon de no consentirles ocupar un sitio que el ayuntamiento tiene destinado para la venta, y por el que cobra una renta. ¿Por qué se les prohíbe vender en los carros que antes usaban?

Anoche á las ocho y media, próximamente, promovieron un gran escándalo en la calle del Puente varios individuos.

Un agente de orden público que trató de separar á los contendientes, resultó con una peque-

ña lesion en la mano, producida por una herramienta que habia dado á luz uno de aquellos.

El señor Fernandez Gallostra, que, por casualidad, pasaba por aquel sitio, auxilió al agente y condujeron á la perrera á uno de los alborotadores, logrando los demás fugarse.

En la botica de socorro del señor Jimenez fué curado ayer el maquinista del vapor *Corconera* número 4, que se fracturó el dedo pulgar de la mano izquierda en ocasion de hacer servicio aquel vapor á la Magdalena.

La guardia civil de punto en Santa Cruz participa á este gobierno de provincia que el 5 del corriente se declaró un voraz incendio en la iglesia de Pujayo, ayuntamiento de Pié de Concha; sin que los esfuerzos de los vecinos y todas las autoridades pudieran evitar que aquel templo fuese reducido á cenizas.

Se halla hospedada en la acreditada fonda de la Magdalena la señora duquesa de Almodóvar y su familia.

El guardia municipal Juan García encontró ayer detrás de la puetta de la casa número 23 de la calle de Puerta la Sierra un magnífico album que se halla en el principal á disposicion de quien se crea su dueño.

Ayer se publicó en esta audiencia la sentencia en la causa seguida contra Justa Galguera, habiendo sido condenada esta á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y accesorias.

Hoy se verá en la segunda seccion de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Santaña contra Evaristo Higuera, por lesiones.

Hoy, si es que se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesion nuestra corporacion municipal.

Ayer mañana, en el establecimiento balneario de la primera playa del Sardinero, al penetrar en aquel local el guardia municipal Agustin Pineda, el señor gobernador civil, que se hallaba en aquel sitio, le dijo si se habia enterado de un escándalo promovido en aquel local.

Segun el referido guardia participa á la alcaldía, parece ser que se promovió un incidente entre el administrador de aquel establecimiento y don Antonio Gandarillas. Agrega el guardia que, segun de público se decía, don César Pombo pegó una bofetada al referido don Antonio Gandarillas, hijo del propietario del ferro-carril del Sardinero.

Por la alcaldía se nos remite el siguiente bando que, por el interés que encierra, le publicamos íntegro; dice así:

«El alcalde de Santander á sus convécinos.—Desde el domingo 12 del corriente se establecerán en todos los dias de fiesta centros de vacunacion á cargo respectivamente de los señores médicos titulares en los locales de las escuelas públicas situadas en las casas números 27 de la calle de Daoiz y Velarde, 1.º de la de Vargas y 5 de la de la Compañía, cuyos centros permanecerán abiertos de diez á doce de la mañana.

En los mismos dias, y en las escuelas de niños de Peña-Castillo, San Roman y Cueto, se establecerán iguales centros de vacunacion, á cargo de los médicos titulares de aquellos pueblos, de dos á cuatro de la tarde.

Tanto en los centros de vacunacion de la capital como en los de los pueblos rurales, los señores facultativos ejercerán sus oficios relativos á este importante servicio, vacunando á cuantas personas se les presenten con tal objeto, á no existir en contrario un poderoso motivo.

El mismo domingo y los demás dias que fijen los señores facultativos de los establecimientos de Beneficencia, se procederá á la vacunacion en estos asilos.

Para la asistencia á las escuelas públicas dependientes del municipio, y para el ingreso de niños en la casa de Caridad debe presentarse el correspondiente certificado de vacunacion.

Santander 6 de Agosto de 1883.—*Lino de Villa Ceballos.*»

Ayer á las cinco de la mañana el dependiente del establecimiento situado en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Bailen observó que habian penetrado en aquel local, valiéndose para ello, al parecer, de una ganzúa.

Reconocido el establecimiento resultó que habian forzado los ladrones dos atriles de los que llevaron de 45 á 50 duros que en ellos habian dejado la noche anterior.

Los cacos no han sido habidos.

Un gran escándalo, que dió lugar á varias bofetadas que se cruzaron mutuamente los contendientes, se promovió ayer en la calle de Mendez Nuñez.

Calmaron á los alborotadores los empleados de consumos.

### Tranvía Urbano

Hé aquí la tarifa de precios que la empresa del tranvía urbano ha establecido en su nuevo servi-

cio ampliando el recorrido de la primera seccion hasta la fábrica de cervezas *La Cruz Blanca*, tarifa que hallamos ventajosísima, muy particularmente para los vecinos de las calles de Vargas y San Fernando.

Toda la linea se divide en dos secciones: 1.ª de Puerto-Chico á *La Cruz Blanca* y Maliaño. 2.ª de *La Cruz Blanca* á Cuatro-Caminos.

*Tarifa de viajeros.*—Primera seccion, 1.ª ó 2.ª clase, 0.10.—Segunda seccion, 1.ª ó 2.ª clase, 0.05.—Una seccion, 3.ª clase ó mercancías, 0.05.—Dos secciones, id., 0.10.

#### Observaciones.

1.ª Los viajeros de 1.ª ó 2.ª podrán llevar gratis los bultos de mano que no incomoden á las demás personas que ocupen el carruaje.

2.ª Los viajeros de 3.ª podrán, exentos de pago, llevar los bultos cuyo peso no sea mayor de 30 kilogramos y en volúmen de 50 centímetros cúbicos.

3.ª Los viajes que se hagan á las horas de trenes, por la noche, á los vapores-correos, etcétera, etc., ó cualquier otro servicio extraoficial se cobrarán con un pequeño recargo sobre los precios ordinarios.

4.ª Los bultos excedentes á 30 kilogramos de peso y á 50 centímetros cúbicos de volúmen, pagarán con arreglo á la siguiente tarifa de mercancías:

Desde la estacion ó á la estacion del ferro-carril del Norte: un mundo grande 0,60; id. ordinario ó baul, 0, 0; sombrerera ó maleta, 0,15.

Las cestas con fruta, bultos que excedan de 30 kilogramos y no pasen de 100 abonarán á razon de 0,35 céntimos de peseta por bulto.

Recorrido sobre la linea sin ir á la estacion: un mundo grande, 0,50; id. ordinario ó baul, 0,30; sombrerera ó maleta, 0,10.

Las mercancías en partida de 1.000 kilogramos en adelante ó fraccion de 1.000 kilogramos abonarán á razon de 0,55.

NOTA. Las mercancías de las casas convenidas con la empresa se cobrarán con arreglo á tarifas especiales.

Igualmente se reserva el transporte, en wagon separado del viajero, de las cargas ó bultos que le acompañen.

Esta empresa tiene establecidos abonos mensuales ó por años, á precios muy económicos.

Segun nuestras noticias, y en consignarlo tenemos una verdadera satisfaccion, la fábrica de cervezas *La Cruz Blanca*, á cuyo cargo se halla el señor don Enrique Meng, ha sido premiada en la exposicion de Amsterdam con una magnífica medalla de oro, premio que es muy importante, máxime cuando en aquel certámen donde se han presentado las mejores cervezas de Alemania é Inglaterra no han intervenido en el exámen los individuos de que se compone la comision española.

Felicitemos, pues, al señor Meng por su nuevo triunfo.

En el pueblo de Argenton ha habido una verdadera revolucion, segun refiere un diario barcelonés. De resultados de colocarse allí nuevas cañerías para la conduccion de aguas á Barcelona, á una señal convenida se reunió el somaten, tocaron las campanas á rebato, la mayoría del vecindario se lanzó á la calle con las armas en la mano é intentó romper las obras de canalizacion. Despues se trabó lucha con la guardia civil, resultando algunos heridos de bala, entre ellos un individuo de dicho cuerpo.

Dice *La Correspondencia de España*: «En breve saldrá de Santander para Inglaterra, donde residirá algun tiempo, el ilustre novelista señor Perez Galdós.»

A propósito de lo que decíamos en uno de nuestros números anteriores referente á la manera de visitar nuestro apreciable colega *El Norte*, de Bilbao, nuestra redaccion, hé aquí lo que leemos en su número de ayer:

«En la redaccion de nuestro querido colega *LA VOZ MONTAÑESA* suele recibirse *El Norte* con cierta irregularidad.

De estas faltas y percances ocurren á menudo á los suscritores de nuestro periódico, merced al excelente servicio de correos que tenemos.

A propósito de esto, debemos advertir que desde esta villa hasta Algorta se suelen perder de vez en cuando los números de *El Norte*, como se perdió el viérnes de la semana pasada una carta dirigida á dicha poblacion y que llevaba las señas bien claramente escritas.

Con la particularidad de que habiéndose reclamado la tal carta al cartero de Algorta, enseñó este por toda contestacion el sobre de otra que acababa de recibir y que estaba dirigida á los baños de Alzola.

Ya ve *LA VOZ MONTAÑESA* que si nos quejamos es de vicio.»

Con tal servicio de correos en algunas administraciones, querido colega, no nos extraña tales extravíos, por más que esto es posible que luego se remedie.

Una casa de Lansingburg acaba de terminar la construccion de un vapor de papel para una compañía de Pittsburg. Tiene la embarcacion 20 piés de largo y asientos para 20 personas. El casco de papel tiene 3/8 de pulgada de grueso, y es

tan duro que no le entró ni aun le causó la menor abolladura una bala disparada á cuatro piés de distancia.

Entre varios españoles residentes en Buenos-Aires se ha recaudado la cantidad de 14.000 duros, que serán puestos á disposicion del actor señor Calvo, para que se traslade con su compañía á aquella capital.

Es una buena base para emprender un negocio.

El jefe de la guardia municipal don Antonio Saez y Gomez nos ha remitido otro *filosófico* comunicado, cuya publicacion aplazamos hasta mañana en atencion á que refiriéndose el comunicante á un hecho ocurrido en el cuarto de prevencion, fuimos anoche á comprobar la exactitud de sus afirmaciones, y no lo pudimos conseguir por no encontrarse en la oficina el libro que debe contener el parte de aquel hecho, en el cual entienden los tribunales de justicia.

Posible es que la autoridad judicial haya reclamado el libro de que se trata y obre en poder de la misma; pero si así no fuera no dejaria de extrañarnos que dicho libro no se encontrara en aquella dependencia del municipio á disposicion siempre de los representantes de la prensa.

¿Por qué es el Agua de Colonia de Orive la más solicitada y la que más se vende en Santander? Porque es la más barata, la más aromática y la única higiénica entre todas las conocidas. Porque su perfume es de lo más fino, delicado y permanente, y no conocemos otra que la igual. Porque es el único perfume nacional que llama, con justicia, la atencion de todas las personas de buen gusto y el que está haciendo bajar la venta de una manera rápida á las aguas de Colonia inglesas de las mejores marcas, á la de Farina, Violet, Florida y otras extranjeras. Su fragancia inimitable para perfumar el pañuelo, para el baño y para las lociones diarias le dan una honrosa preferencia en los tocadores de todas las personas distinguidas, y por eso es hoy la que hace furor y está de moda en la corte. A igualdad de cantidad que las proclamadas hasta el dia como las mejores, es tres veces más económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Véndese en grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exijase el rótulo de *Farmacia de Orive Bilbao* en el vidrio y en la cápsula y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de Colonia de Orive. En la farmacia de R. Jimenez, casas de Pombo, siempre la hay legítima.

## Tribunales

### Juicio oral y público.

El hecho de la causa vista ayer en esta audiencia, se reduce á que el dia 19 de Diciembre último penetró la procesada Ramona Fernandez en la casa de su convecina, en cuya compañía habia vivido hasta el dia anterior, y aprovechando la ausencia de esta, se llevó una sábana que vendió á otro vecino en una peseta.

Preguntada por el señor presidente si se confesaba autora de delito, contestó afirmativamente, y por tanto, conforme con la pena solicitada por el ministerio fiscal, que es la de dos meses y un dia de arresto mayor y accesorias.

## Pacotilla

Así que Martinez Campos se enteró de lo ocurrido se calzó las botas altas, se puso el lloron magnífico, ciñó el sable de Sagunto, reunió á todos los ministros, mandó moverse las tropas, y armó la de Dios es Cristo. Ante esta actitud guerrera del gran Capitan invicto, al punto los sublevados renunciando á sus designios, abandonaron la plaza declarándose vencidos y en Portugal se metieron poniendo fin al conflicto. La gloria de esta jornada, de este triunfo gloriosísimo, pertenece por completo al héroe del fusionismo, que merece, por su arrojo, que le premien con el título de Conde de Extremadura ó Marqués de los Chorizos!

A los concejales que no asistieron á la sesion el miécoles último les han impuesto cinco pesetas de multa.

¡Qué tiranía!

Eso no está bien. Cuando los concejales no van á la sesion es que no tienen ningun asunto que les interese.

Ya irán cuando tecnan que presentar una proposicion ó cosa así.

Además, una multa de veinte reales á todo un señor concejal es impropia de su categoria.

Es confundir á los concejales con las criadas de servicio que sacuden alfombras desde los balcones.

¡O con los carreteros que castigan á los buyes!

Así, pues, que no haya multas para el que á la sesion falte, ó que sea de cien duros por prestigio de la clase!

Las cosechas son este año superiores en la provincia de Ciudad Real.

Pero todos los dias hay incendios en las eras y no va á quedar un grano.

¿A qué no saben ustedes en qué consiste eso, vaya?

En que cuando las cosechas se presentan malas los labradores encargan rogativas al clero.

Y cuando se presentan buenas, no se acuerdan de dar gracias al Altísimo por el mismo conducto.

Asi es que, naturalmente; todo eso es un castigo del cielo á la soberbia de los hombres.

No nos queremos convencer de que Dios castiga sin piedra ni canónigo.

Ahora se han presentado unos fantasmas en la Alhambra de Granada.

Y los granadinos están asustados de esas apariciones sobrenaturales.

Hay quien dice que el resplandor que se vé es producido por una gran culebra llena de escamas duras y tersas que relucen con los reflejos del sol ó de la luna.

Lo más chusco es que hasta la policia ha llegado á preocuparse tambien y no se atreve con los duendes.

Pero aunque se atreviera seria lo mismo.

¿Si no coge á los criminales, cómo ha de coger á los fantasmas?

Sigue la persecucion contra los ingleses rubios.

Ha sido presentado otro en la Coruña que tambien ha resultado apócrifo.

Nada, que los cinco mil duros no los pesca nadie.

O mister Graham ha desaparecido, efectivamente, del planeta ó es un lila.

Si no ha desaparecido, debe presentarse á la autoridad.

—¿Es verdad que se ofrecen cinco mil duros á quien presente á mister Graham?

—Si, señor.

—Pues yo soy mister Graham. ¡Vengan esos cuartos!

Leo:

«Una sociedad taurina recientemente fundada en Burriana (Valencia), ha solicitado de aquel ayuntamiento la concesion del local donde se hallan instaladas las escuelas públicas de primera enseñanza para celebrar sesiones.»

¿Cómo para celebrar sesiones?

¿Será para celebrar corridas!

Dice un periódico que se ha hundido en esta semana el balneario de Bilbao por una manga de agua.

Si efecto tan desastroso produce una sola manga, cuando caiga un paletó no vá á quedar una casa!

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 7 (10-30 n). Reina completa tranquilidad en Badajoz.

Los insurrectos han entrado en Lisboa, habiendo entregado las armas en la frontera.

El gobierno portugués los internará en la plaza militar de Penique.

El general Martinez Campos ha salido para la Granja.

Madrid 7 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . . 285-00.

Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 76-50.

Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 64-15.

Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 96-90.

Cambio sobre Paris. . . . . 4-92.

Cambio sobre Lóndres. . . . . 47-35.

Fabra.

Barcelona 7 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:

Acciones del Banco Hispano Colonial. 71-00

AVISO IMPORTANTE

Nunca mejor ocasion para comprar aceitunas buenas y baratas en la tienda de Eduardo Marina, Mendez Nuñez, 8, inmediato á la fonda de Europa. Barril Reina, á 6 reales; por docenas, á 5 1/2.—Id. Manzanilla, á 5 por docenas, á 4 1/2.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS

Vapor Concha, 896 ts., c. Panno, de Ambarres con 4 cajas listones, 3 id. hilo, 1 id. agujas y 1 id. cristalería á don M. Cabrero; 14 barriles clavos á don Galo Gonzalez; 8 id. id. á los señores Cagigüeros Lopez Ruiz; 8 id. id. á los señores Cagigüeros hermanos; 3 id. id. á don E. Evia; 8 idem á don R. Lecuna; 41 bultos alambre á los señores Ubierna y Fernandez; 729 id. rails y accesorios á la Real compañía asturiana; 53 idem material de tranvía á los señores J. P. G. Colomesor; 6 cajas molduras á don Vicente Gonzalez; 16 bultos máquinas á don F. Salazar; 81 id. almidon y 15 cajas bujías á don R. M. Rodrigo; 473 bultos material al ferro-carril del Norte; 9 fardos papel á los señores S. Regatillo y compañía; 6 id. id. á don E. L. Herrero; 25 id. idem á don M. Vial; 17 barriles colores á los señores Carlos Hoppe y compañía; 130 id. accesorios á don A. J. Galland; 4 id. alambre á los señores

...y compañía; 2 cajas juguetes á don A. ...; 50 barriles alcohol, 45 bultos ginebra ...; 50 cajas almidon á la órden.  
...c. José Juliá Dolora- ...; 46 ts., c. José Juliá Dolora- ...; 3 cajas tabacos, 74 fardos ...; 75 sacos cacao, 33 barriles cerveza, 2 ...; 119 postes y otros.

**Marea de hoy.**  
Pleamar.—A las 7 y 00 minutos.  
Bajamar.—A las 1 y 00 minutos.

**Servicios varios**

**Ferro-carril del Norte**  
Salidas de Santander.—Tren mixto número 30, hasta Torrelavega, á las 7.10 mañana.—Tren expres número 31, á las 10 de la mañana.—Tren mixto número 34, á las 6.15 mañana.—Tren mixto número 36, hasta Bárcena, á las 5.30 de la tarde.  
Llegadas á Santander.—Tren expres número 31, á las 4.10 tarde.—Tren mixto número 33, de Bárcena, á las 3.30 de la mañana.—Tren-correo número 35, á las 8.5 de la noche.—Tren mixto número 37, de Torrelavega, á las 7.50 de la tarde.  
El tren expres lleva coches de 1.ª y 2.ª clase.

**Diligencias de la Provincia**  
Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la administración del Sr. Horga.  
Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.  
Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.  
Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.  
La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion en Guarnizo para Villacarrido y Selaya á las horas de llegada de los trenes.

**Vapores de La Corconera**  
Santander al Astillero, á las 6.30, 8.45 y 12 mañana, y á las 4 de la tarde, y á las 7.30 id. discrecional.  
Astillero á Santander, á las 6.15, 8 y 10 mañana, y á las 1, 2.45 y 7 de la tarde.  
Santander al Cespediton, á las 6.30 y 8.45 mañana, y á las 4 de la tarde.  
Cespediton á Santander, á las 6, 7.45 y 9.30 mañana, y á las 5 de la tarde.  
Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.  
Puntal y Pedreña á Santander, á las 6.45, 9 y 12.15 mañana, 2.45 y 5 de la tarde, y á las 6 id. los domingos.

**Valioso dictámen.**—Málaga 26 de Mayo de 1830.—Sres. Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Accediendo gustoso á la invitacion de ustedes para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zarzaparilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.  
Usada, en efecto, la Zarzaparilla de Eristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad hanse generalizado á todo el organismo, tales como la sífilis, el artrismo, el herpesismo, el escrofulismo, etc., produce los más felices resultados.  
Con no menos eficacia he tenido ocasion de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago, particularmente del hígado, cuyos infartos, tomando esta palabra en el sentido más vulgarmente usada, ceden prontamente á su uso.  
Aprovecho esta ocasion para felicitar á ustedes por el esmero en sus preparaciones y para repetirle de ustedes afectísimo S. S.—Luis Criado y Leon.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**DON LINO DE VILLA CEBALLOS**, alcalde constitucional de la ciudad de Santander.

Acordada por el excelentísimo ayuntamiento, previo informe favorable de la junta provincial de Sanidad y con la aprobacion del señor gobernador civil de la provincia, la construccion de un cementerio general en el sitio de Ciriago, de este distrito, se anuncia por el presente la subasta que habrá de tener lugar para la celebracion del contrato.

En cumplimiento de lo que prescribe el real decreto de 4 de Enero del presente año, y excediendo el importe total de este servicio de la cantidad de 50.000 pesetas, habrán de celebrarse dos subastas simultáneas, una en el salon de actos públicos del excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del alcalde de la misma ó un teniente de alcalde por su delegacion, y otra en Madrid en el sitio y bajo la presidencia del funcionario que designe el ministro de la Gobernacion.

El día y hora de la subasta, determinados por la Direccion general de Administracion local en virtud de lo prevenido en órden circular de 19 de Abril último, son el 10 de Setiembre próximo venidero á las doce de su mañana.

El tipo ó precio que ha de servir de base para la subasta es el de 195.552 pesetas con 10 céntimos. La proposiciones se sujetarán al modelo que se in-erta al pie, presentándose en pliegos cerrados y acompañando el documento que acredite haber constituido como fianza provisional el depósito del 5 por 100 del presupuesto, ó sean 9.777 pesetas 605 milésimas.

El contrato habrá de sujetarse á los planes y pliegos de condiciones económicas y facultativas que se hallarán constantemente de manifiesto en la secretaria municipal, y una copia literal autorizada por esta en el ministerio de la Gobernacion.

Todos los puntos relativos á la duracion del contrato, y época ó plazos en que hayan de verificarse los pagos y haya de realizarse la obra, así como las circunstancias que han de estimarse como más ventajosas en las proposiciones de contratacion, se referirán á la rebaja de la cantidad consignada en el presupuesto por importe de las obras, á la rebaja en el interés que se señala al capital invertido, y en igualdad de estas circunstancias al menor tiempo para la terminacion de las obras de la Necrópolis.

En atencion á las condiciones de este contrato, que garantiza su cumplimiento, el rematante no necesitará constituir fianza definitiva, conservándose la provisional en la depositaria del municipio.

El procedimiento del acto de la subasta se sujetará estrictamente á lo prevenido en el artículo 16 del real decreto de 4 de Enero del corriente año.

Santander 4 de Agosto de 1883.—Lino de Villa Ceballos.

**Modelo de proposicion.**  
D. N. N., vecino de..., con cédula número... expedida en... se comprometo á ejecutar todas las obras del nuevo cementerio proyectado por el ayuntamiento de Santander y las del camino del acceso al mismo, con estricta sujecion á los planos y condiciones facultativas y económicas, referentes al proyecto indicado por la alcaldía, por la cantidad alzada de pesetas... y en el término de... á contar desde que la subasta le sea adjudicada. (Fecha, cantidad y plazo en letra.)  
Firma del proponente.

**PERDIDA**  
En el día de antes de ayer 6 del corriente y hora de las once de su mañana se ha extraviado de la plaza de la Leña una caballería menor, pelo negro y con su correspondiente aparejo.  
La persona en cuyo poder se encuentre se servirá entregarla en la Venta de Saron, casa de D. Francisco Cortés.

**AMA DE CRIA**  
Se ofrece una para casa de los padres, leche de un mes. Calzadas Altas, número 2, principal derecha, darán razon.

**ANUNCIO IMPORTANTE**  
De San Petersburgo, Stockolmo y otras poblaciones importantes, han llegando á esta capital palomas mensajeras, anunciando que el mejor preservativo contra el cólera morbo-asitático es **La horchata de chufas**. Se vende superior en el Café del Puente.

**La acreditada casa de huéspedes**  
de LA NAVARRA, en el Sardinero, se ha trasladado á la calle de la Compañía, núm. 11, principal.

**EN LA PLAZA DE ATARAZANAS**  
números 13 y 20, despacho de carnes de Marcelino Fernandez, se venden magníficos carneros de Castilla, á precios económicos.

**AVISO**  
**MR. DE ALARCON**  
Hoy de paso en esta capital, tiene la grata satisfaccion de anunciar al público, que cura en 23 ó 46 horas lo más tardar, los mayores ataques de gota ó de reumatismo articular, por medio de un específico anti-gotoso y reumático, haciéndoles desaparecer en el tiempo indicado.  
Llamamos muy particularmente la atencion hacia el conjunto de certificaciones que hemos acumulado, y que expontáneamente nos han brindado nuestros favorecedores, por considerar que estos documentos son la mejor garantía de nuestro específico.  
**LAS CURAS DE LOS POBRES GRATIS**  
Mr. de Alarcon, permanecerá en esta ciudad 12 ó 15 días. Recibe visitas de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.  
Gran Hotel de Madrid, Santa Lucía, 1.

**EL MÉDICO D. APELIO SAINZ**  
ha trasladado su domicilio á la calle de Becedo, número 1, 2.º derecha.

**GRAN BAZAR**  
DE  
**SAN FRANCISCO**  
DE  
**JOSÉ UBIERNA**  
FRENTE Á LA IGLESIA  
SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

**CAMAS DE HIERRO**  
Y COLCHONES DE MUELLES  
DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
á 10 reales semanales  
SIN GARANTIA

**BING Y LOMBERA**  
SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.  
**10 reales semanales.**  
**10 por 100 de descuento al contado.**  
Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.  
Santander, Blanca, 38.

**ACABA DE ABRIRSE AL PUBLICO**  
en la calle del Martillo, número 3, el nuevo Café del Progreso, donde se venden artículos propios de su clase, de superior calidad.

**AVISO IMPORTANTE**  
Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Proprietarios que **Los señores J. B. Lasserre y C.ª**  
BILBAO, RIPA, NÚM 2,  
Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcual de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.  
Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demás materiales de hierro, auxiliares de la construccion.  
La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil.  
Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao.  
**OJO Y NO EQUIVOCARSE**  
La entrada á la antigua casa de préstamos y almoneda de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están las máquinas de coser de «Singer.»  
Blanca, núm. 13, piso 2.º

**ALMACEN DE HIERROS**  
DE  
**ORROÑO Y VILLOAZ**  
Muelle, núm. 3, y calle de Colosia  
SANTANDER  
En este nuevo almacén se venden hierros y aceros de Vizcaya, de calidad superior, en todas dimensiones. Tambien se vende hoja de lata, estaño, etc., etc.  
**A LOS ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS**  
Habiendo tomado los señores Orroño y Villaoz la representacion en esta provincia de los señores Luis Castillo y compañía de Bilbao, fabricantes de tejas llamadas de Marsella, ofrecen en sus almacenes lo siguiente:  
Teja plana grande de 13 el metro cúbico.  
Idem idem pequeña de 21 idem idem.  
Ladrillo fino ó rebatido para fachadas,  
Idem hueco grueso.  
Idem hueco delgado.

**INTERESANTE**  
Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Peninsula á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios.  
Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.  
D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones.

**LA MONTAÑESA UNIVERSAL**  
SANTANDER  
Fábrica de refinacion de aceite de oliva puro sin rival, procedente de Alicante.  
Instalada esta fábrica en los inmensos locales que posee el señor Soriano en su establecimiento, calle de la Compañía, número 3, anuncia al público sus productos, garantizando la pureza y bondad de los mismos.  
El aceite refinado en esta fábrica no tiene competidor, y sustituye con ventaja, sin escepcion, á toda clase de mantecas en los usos domésticos.  
Se vende únicamente al detall desde 1¼ de arroba en adelante, á 70 reales arroba en la misma fábrica.  
Igualmente se vende por botellas de 1 litro en la misma fábrica y en los establecimientos siguientes:  
Don Francisco Rivero, calle de Hernán-Cortés (chocolatería)  
Señores Velarde y Sainz, «La Rosita», inmediato al Puente.  
Señores Aldasoro y compañía, «La Barata», calle del Martillo, y en los de los señores que lo soliciten al fabricante don Ignacio Soriano.

**COLEGIO DE LA ENCARNACION DE LANES**  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO

**AÑO XI**  
Este conocido y acreditado centro de enseñanza ofrece cuantas ventajas pueden apetecerse por los señores padres de familia.  
Condiciones higiénicas y económicas sumamente favorables; grados en el colegio mismo; profesores titulares y prácticos en la enseñanza; resultados positivos como se evidencia por los obtenidos en los cursos que lleva de existencia, en los que se han verificado 907 exámenes con las calificaciones siguientes: 122 sobresalientes; 182 notables; 154 buenos; 417 aprobados y 32 suspensos. En Junio último se verificaron 116 con las notas que siguen: 25 sobresalientes; 22 notables; 26 buenos; 41 aprobados y 2 suspensos.  
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Los primeros satisfacen al trimestre por la manutencion y enseñanza, 770 reales; los segundos, 500, y los terceros, 50, 60, 70 á 80 reales mensuales, segun que cursen una, dos, tres, cuatro ó cinco asignaturas. Las personas que deseen el prospecto-programa del colegio ú otros pormenores, pueden pedirlos al director del mismo.—Lic. Miguel Mantilla.

**ANUNCIO**  
En el despacho de carnes frescas de don Vicente Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero superior de Castilla á precios convencionales.  
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

73  
En medio de sus triunfos de todo género, Letoriere no olvidó jamás los hermosos ojos azules del baile de la Opera, y casi diariamente contemplaba con tristeza su sortija.  
A pesar de este lema *os sigue á todas partes*, escrito sobre un azul tan bello que parecia mirarle con una ternura llena de confianza y seguridad, el marqués temia haber sido olvidado completamente por su misteriosa protectora, pues hacia cuatro años que no habia recibido de ella noticia alguna. Unas veces temia que su reputacion de hombre afortunado en amores, despertando justos celos en la desconocida, la hubiese alejado de él para siempre; otras, temia que la ausencia, una enfermedad ó la misma muerte le hubiese arrebatado aquel singular afecto.  
Por un sentimiento extraño é inexplicable en el discurso de sus aventuras galantes, Letoriere habia huido siempre rigorosamente de las seducciones de los ojos azules, aunque no pocas veces le pareció harto cruel este sacrificio. Se estremeció á la hora de profanar, tal vez sin saberlo, un amor que imaginaba tan poco parecido á los demás amores. Quanto más avanzaba en esta existencia que el destino hacia tan dichosa, y quizás demasiado fácilmente feliz, con más idolatría re-

72  
años el pobre alumno del colegio de Plessis se habia trasformado en uno de los más brillantes señores de la corte, é inspiraba á la vez la admiracion, la envidia, el odio y la adoracion, como todas las personas dotadas de facultades superiores.  
Esta narracion no contiene el relato de las numerosas aventuras lisonjeras de que el marqués fué héroe, ó de que al menos se le supuso serlo, porque su discrecion era profunda y absoluta. Unicamente lo que se supo bien es que jamás se le acriminó una bajeza ó una perfidia amorosa. En dos desafíos se mostró lleno de valor y de generosidad. El único defecto de que podía vituperársele era una gran prodigalidad, á la cual hacia frente, merced á haber ganado su pleito contra la intendencia del Poitou, y tambien la munificencia y bondades del rey que le nombró sucesivamente abad comendatario de la Trinidad de Vandome, comendador de las órdenes reunidas de San Lázaro y de Nuestra Señora del Monte Carmelo, maestro de campo de caballería, consejero de Estado, de espada y gran senescal de Aunis.  
Tal era la prodigiosa fortuna que habia alcanzado Letoriere cuatro años despues de su feliz encuentro con el rey.

71  
nomía del joven, animada aun por aquel ejercicio y por la orgullosa alegría de haber salido tan airoso á presencia del rey, aparecia radiante de felicidad y hermosura.  
Al ver á su protegido tan bello, tan gozoso, tan joven, Luis XV le miraba con aquel interés tierno y melancólico que los hombres de edad proveya ó saciados de los placeres, experimentan por lo regular cuando contemplan la confiada alegría, y el loco ardor de la juventud.  
Aquel excelente príncipe experimentaba una verdadera satisfaccion al poder abrir, por un generoso capricho de monarca, un brillante porvenir á aquel joven.—¡Qué felicidad es algunas veces ser rey! dijo á M. de Richelieu con involuntaria ternura.  
El antiguo mariscal, antes de responder, pareció interrogar la mirada del príncipe, deseoso de penetrar todo el sentido de aquella exclamacion que no comprendia. Todo habia muerto en su corazon gastado por una ambicion mezquina, pero desenfrenada; y endurecido por un egoismo implacable, incapaz de profundizar la atencion del monarca, respondió con una sandez cortésana.  
—Si algunas veces es bueno ser rey, lo es siem-

69

## PILDORAS DEL DR. HAYDOCK

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con Azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio perfecto.

Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

### Las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado

Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN

#### MALARIA TERTIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las Píldoras del Dr. Haydock alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.—Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

#### SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua súa.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el día siguiente.

Para obtener las Píldoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obrérvese que la firma de W. H. Tone et Co. aparece escrita en cada paquete de una pocena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO., Unicos fabricantes,  
NUEVA-YORK, E. U. A.

## CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS  
NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilítico

3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: *Corpas*, San Francisco, 24.—*Marañon*, Correo, 6.—*Vega*, plaza Vieja, 4.—*Rodriguez Jimenez*, Plaza de la Libertad.—*Ontañon*, Hermandad Cortés, 2.—*Herran*, Puente, 10.—Y Droguería de *Isasi*, Compañía, 5.  
Agentes generales: *Pedragosa y C.*, Claris, 52, BARCELONA.



## Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS :  
CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

|                    |                     |                   |
|--------------------|---------------------|-------------------|
| NEW MOWN HAY       | ORIZA DE LAS PAMPAS | YLANG YLANG       |
| JOCKEY-CLUB        | JASMIN D'ESPAGNE    | FOIN FRANCH COUPÉ |
| NISS-ROSE          | TREVOL              | VIOLETTE DES BOIS |
| VETIVERT DES INDES | ESS. BOUQUET        | OPOPONAX          |
|                    | HELIOTROPE BLANC    |                   |

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPOSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

SALUD PARA TODOS  
// La SANGRE es la VIDA //

## El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROMA**  
PREPARADO POR  
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los restos del **mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados, medicos y particulares.**—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

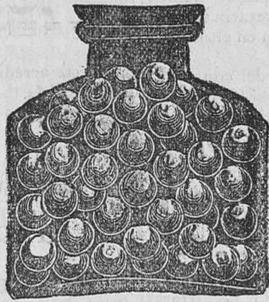
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

## PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;

## EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recúpere con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

### Aviso interesante

El anticuario Sr. Bonet compra toda clase de objetos antiguos en bandejas de plata, esmalte, relojes de sobremesa, candelabros, encajes y blondas blancas, abanicos con paño de cabritilla, cajitas de oro esmaltadas, joyas y relicarios esmaltados, tapices tejidos con lana seda y plata, figuras de bronce, idem de porcelana y armaduras de las que usaban los guerreros antiguamente, como tambien espadas, puñales y rodela de los mismos; libros escritos en pergamino con miniaturas, monedas, cristales, relojes de bolsillo de oro esmaltados y todas las rarezas de tiempos remotos.

NOTA. Los objetos de oro los paga de 30 á 40 reales el adarme; los de plata de 30 á 40 reales la onza, y los demás á precios sumamente altos. Los que gusten vender pueden dirigirse al mismo, al Astillero, Hotel de Gervasio.

15-5

## LICOR del POLO de ORIVE

Garantido con las más altas recompensas de Exposiciones y corporaciones científicas.

El mejor, más aromático, más agradable y más barato de todos los dentífricos conocidos. El único higiénico históricamente probado que conserva la belleza de la dentadura sin ensuciar el esmalte dentario y único que con su uso diario consigue se eviten infaliblemente todos los padecimientos de la boca. Como CALMANTE de los DOLORES DE MUELAS no tiene rival y sus efectos sobresalientes en estos casos se hallan universalmente reconocidos, por la seguridad evidente CALMA los más furiosos DOLORES DE MUELAS. De venta á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería bien surtida. Sin la marca de fábrica todos los frascos que se vendan con nombre del Licor del Polo de Orive, son falsificados.

JARABE DEPURATIVO DEL DR. GIBERT

DEPOSITOS

Resulta de las Experiencias HECHAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS, LONDRES, etc., que el **JARABE DEPURATIVO del DR. GIBERT** Aprobado por la Academia de Medicina de París es el mejor, el más activo y el más económico de los depurativos conocidos. Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfíese de las Falsificaciones.

FARMACIAS

31, calle de Cléry & calle Poissonnière, 2

PARIS, FR. BOULOGNE, DESMAYES, etc.

ENFERMEDADES SECRETAS.

### CÁPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

Estas cápsulas, administradas por el método de Sosa, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios que se usan en la curacion de los flujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido usadas por la Academia de Medicina de París.

Depósito en PARIS, en casa de FUMON, ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis. En el Extranjero en todas las Farmacias en que se vende tambien la INYECCION RAQUIN con complemento del tratamiento.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 539, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del Sr. Bernardo Corras, calle de San Francisco.

### CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estómago** y los **Intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

## ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.— Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas**, **Eczema**, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**, **Impétigo**, **Gota**, **Reumatismo**.— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófula** y la **Tuberculosa**.— EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

pre ser vasallo de vuestra Majestad.

Luis XV se sonrió con finura y frialdad, y respondió:—Es un placer verse adivinado de esta suerte. Despues, dirigiéndose á Letoriere que esperaba sus órdenes:—Dí, hijo mio, ¿cómo has hecho para domeñar con tanta prontitud y facilidad ese indómito animal?

—Vuestra Majestad me había dicho que esa yegua acababa de llegar de Alemania, y sabiendo que los alemanes hablan mucho á sus caballos, y que los conducen casi tanto con la palabra como con la mano ó con la espuela, la he hablado en alemán y conociendo la lengua á que está acostumbrada, se ha sosegado casi al momento.

—Tiene razon; nada es más sencillo, ya lo ves, Saint-Clair... dijo el rey.

—Sí, señor, repuso con timidez Letoriere, dirigiendo una mirada al anciano Saint-Clair, que al parecer se sentia profundamente humillado; sí, señor, nada es más sencillo... cuando se habla el alemán....

Esta respuesta, casi atrevida, era dictada por un sentimiento tan delicado y generoso, que Luis XV, vivamente afectado, dijo:—Bien, muy bien... hijo mio, teneis razon, si mi viejo Saint-Clair hubiese sabido hablar el alemán, hubiera

hecho como vos... pero como su edad es demasiado avanzada para aprenderlo en la actualidad, y Bárbara, al parecer, no tiene ninguna aficion á la lengua francesa, conservad esa yegua... marqués de Letoriere, el rey os la da...

El marqués saludó respetuosamente.

—Richelieu, me lo presentareis mañana en mi primera audiencia, dijo el rey al mariscal. Despues, haciendo un ademán afectuoso á Letoriere, Luis XV volvió á palacio.

Al día siguiente, Letoriere fué presentado oficialmente; pocos días despues Luis XV le nombró caballero, y más tarde le dió un nombramiento de porta-estandarte en los mosqueteros.

Desde este momento, el favor de Letoriere creció sin cesar, porque el cariño del rey hacia él aumentaba de día en día.

Seria demasiado prolijo decir cómo llegó el favorito á ser el hombre de moda por excelencia; pero esta progresion fué sencilla y natural, porque á todas las raras ventajas del talento, de la hermosura, del nacimiento y del corazon, se reunió pronto en Letoriere un gusto exquisito en todas sus cosas. Sus caballos, sus muebles y sus adornos llegaron á ser el tipo de la elegancia y del buen gusto. Por último, al cabo de cuatro

cordaba, y aun casi con sentimiento, aquel tiempo de calma y de tranquila felicidad en que la única emoción de su existencia era recibir una de aquellas cartas en las cuales la desconocida le daba tan sábios consejos.

Veía llegar con terror el término fatal que se le había preñijado, á cuya conclusion debía recibir una última carta que decidiría sus destinos. Esta carta la recibió cuatro años despues, día por día, contados desde su encuentro en el baile de la ópera; estaba concebida en estos términos:

«Há cinco años que os amo... hace cinco años que os sigo á través de todas las fases de vuestra vida oscura ó brillante; pobre ó afortunado... sois digno del corazon que os ofrezco con confianza... Soy huérfana, dueña de mi mano, y os la ofrezco. Ningun poder humano puede cambiar mi resolucion de ser vuestra. Si os negais á realizar mis proyectos más gratos, retirada en un cláustro, pediré todos los días al cielo os conceda la felicidad de que yo hubiera querido compartir.»

JULIA DE SOISSONS.  
Princesa de S.\*\*\* C.\*\*\* (1)

(1) Elevadas consideraciones nos mueven á reemplazar estos dos nombres con asteriscos.